REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 2°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2021–00555

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: MIGUEL ÁNGEL PINILLA GÓMEZ

DEMANDADA: MATILDE MARÍA AYAZO De CANTERO

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 30 de septiembre de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESFIJADO: 30 de septiembre de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 03, 04 y 05 de octubre de 2022
Artículo 446, numeral 2º, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 30 de septiembre de 2022.

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)